

Guayaquil, enero 15 del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIA. RECOFINDSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se llevan en la Cia, aplicándose de acuerdo a lo que especifican los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.)**, y las **Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.)**, de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.

La información que se muestra, tanto en el Balance General, como en el Estado de Perdidas y Ganancias son aceptables. Las actividades de la Cia., están enmarcadas dentro de las **Leyes Tributarias**, habiéndose aplicado las normas contables generalmente aceptadas.

Las obligaciones que tiene la Cía., con el **SRI. (Servicios de Rentas Internas)**, se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado Formularios-Informes, en las fechas que el SRI. nos transmiten a través de las redes de Internet.

Atentamente,



JANINA A. CASTRO MORIS
GERENTE GENERAL
RECOFINDSA S. A.